

ES COPIA

MENDOZA, 23 MAY 2017

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 23880/2015, en la que docentes de esta Facultad proponen la designación del Ing. Juan Carlos MODON en la categoría de “Profesor Consulto”;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en sesión del día 25 de octubre del año 2016 dispuso crear una Comisión Ad hoc, para que estudie y evalúe los antecedentes del Ing. MODON para dicha categoría.

Lo establecido en la Ordenanza N° 72/94-CS.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Crear, en el ámbito de la Facultad, una Comisión Ad hoc para que se encargue de estudiar y evaluar los antecedentes del Ing. Juan Carlos MODON para la designación en la categoría de Profesor Consulto.

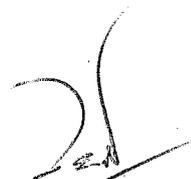
ARTÍCULO 2º.- Integrar la Comisión Ad hoc, creada por el Artículo 1º de la presente Resolución, con los docentes que se mencionan a continuación:

- RAUEK, Teresa Fátima -Legajo 20.768-
- FURLANI, Ana María Ester -Legajo 15.031-
- GARBUIO, Oscar Martín -Legajo 21.387-

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 106 / 17




Ing. ROQUE E. D'AMBROSIO
SECRETARIO ACADÉMICO


Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO


ELISABETH NANCY GONZALEZ
A/C. DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA

ES COPIA


RAFAEL DANIEL BRONDO
Director Despacho y Gestión Administrativa

1 de 1